



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

Ministerio de
Salud Pública



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMÁN



The Fetal
Medicine Foundation



26, 27 Y 28
DE AGOSTO



SHERATON
Tucumán Hotel

Avenida Soldati 450
Tucumán, Argentina.

1° CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA FETAL DE TUCUMÁN 2026

**“Innovación y medicina materno fetal
basada en la evidencia: una perspectiva
global desde el interior del país”**

Presidente
Prof. Dr. Mario S. F. Palermo

INFORMES E INSCRIPCIÓN
www.congresointernacionalmf.com.ar





1° CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA FETAL DE TUCUMÁN 2026



26, 27 Y 28
DE AGOSTO



SHERATON
Tucumán Hotel

Avenida Soldati 450
Tucumán, Argentina.

El 1° Congreso Internacional de Medicina Fetal de Tucumán 2026 se realizará los días 26, 27 y 28 de agosto en el Sheraton Tucumán Hotel, convocando a destacados referentes nacionales e internacionales en el campo de la medicina materno fetal.

Bajo el lema “Innovación y medicina materno fetal basada en la evidencia: una perspectiva global desde el interior del país”, este encuentro científico nace con el objetivo de consolidar un espacio de actualización académica de alto nivel, promoviendo el intercambio de conocimientos, la discusión de avances tecnológicos y el abordaje interdisciplinario en el cuidado de la salud fetal.

El Congreso reunirá a especialistas, obstetras, ecografistas, neonatólogos, residentes y profesionales de áreas afines, fomentando la capacitación continua y el fortalecimiento de redes de trabajo colaborativo, posicionando a Tucumán como un polo de referencia en medicina fetal en la región.

Desde el Comité Organizador, los invitamos a ser parte de este evento trascendental para la especialidad, convencidos de que el compromiso y la participación activa de la comunidad médica serán fundamentales para seguir impulsando una práctica basada en la evidencia, la innovación y la excelencia académica.

Los esperamos en Tucumán 2026.

Dr. Luis Medina Ruiz
Ministro de Salud





AUTORIDADES

Ministro de Salud:

Dr. Luis Medina Ruiz

Decano de la Facultad de Medicina:

Prof. Dr. Mateo Martinez

Presidente del Congreso:

Prof. Dr. Mario Palermo, Profesor Honorario de la Facultad de Medicina, UNT

Vicepresidente:

Prof. Dra. Juana Abarza, Facultad de Medicina, UNT

Coordinadores académicos:

Dra. Cristina Majul

Prof. Dra. Ana Beatriz Martínez

Coordinadores técnicos:

Dra. Noellia Bottone

Dr. Oscar Luis Hilal

Comité Internacional:

Presidente: Dr. Kypros Nicolaides (Reino Unido)

Coordinadores:

Dra. Ana Bianchi (Uruguay)

Dr. Saulo Molina (Colombia)

Integrantes:

Dr. Hernán Muñoz Salazar (Chile)

Dr. Enrique Gil Guevara (Perú)

Dr. Pedro Madrid (Venezuela)

Comité Nacional

Coordinadores:

Dr. Savino Gil Pugliese (Córdoba)

Dr. Juan Sebastián Pappalardo

Integrantes:

Dra. Victoria Vargas (La Plata)

Dra. Silvia Gómez

Dra. Marianella Randazzo

Dr. José Ochoa (Córdoba)

Dra. Nora Bueno (Córdoba)

Dra. Silvina Dottavio (Santa Fe)

Comité Local

Coordinadores:

Dr. Wilson Ravenau

Dr. Fabián Albornoz

Integrantes:

Dr. Gustavo Gambarte Vides

Dra. Eliana Ávila

Dra. Norma Mortarotti

Dr. Marcelo Marenchino

Dra. Gilda Gómez Mendoza

Dr. Alberto Agote

Dra. Nelda Castagnaro

Dra. Cecilia Kanter





■ INSCRIPCIONES

CATEGORÍA	HASTA 30 DE JUNIO	DESDE 01 DE JULIO
MÉDICOS	\$ 100.000	\$ 150.000
RESIDENTES	\$ 70.000	\$ 100.000
OBSTETRA	\$ 50.000	\$ 75.000
PASE POR DÍA	\$ 50.000	\$ 75.000

■ ÍNDICE

- 1 Sede del Congreso
- 2 Planimetría de Exhibición Comercial
- 3 Exhibición Comercial
- 4 Servicios Publicitarios
- 5 Formas de pago
- 6 Reglamento de Montaje y Desarme





1- SEDE DEL CONGRESO

El Hotel Sheraton se encuentra ubicado en una zona privilegiada de San Miguel de Tucumán. El edificio está en un polo hotelero-gastronómico frente al Parque 9 de Julio, principal pulmón verde de la ciudad y a solo seis calles del centro comercial. Así mismo, está próximo a puntos emblemáticos tales como: Casa Mercedes Sosa, a setenta metros; Casa de Gobierno; Plaza Independencia y Museo Casa Histórica de la Independencia.

El Hotel ofrece prestaciones de nivel internacional, empezando por sus habitaciones que están equipadas para brindar el confort que los huéspedes necesitan durante su estadía en la provincia. Las mismas son de amplias dimensiones. Algunas de ellas cuentan con espacios de estar independientes y grandes ventanales que otorgan una visión privilegiada al parque.





2- PLANIMETRÍA

Platino

- 1. 2,5 x 2m
- 7. 2,5 x 2m
- 8. 2,5 x 2m
- 9. 2,5 x 2m
- 10. 2,5 x 2m
- 11. 2,5 x 2m
- 12. 2,5 x 2m
- 16. 2,5 x 2m

Oro

- 2. 2. 2m x 2m
- 3. 3. 2,5 x 2m
- 4. 4. 2,5 x 2m
- 6. 6. 3m x 2m
- 14. 14. 2,5 x 2m
- 15. 15. 2,5 x 2m

Plata

- 5. 3m x 2m
- 13. 3m x 2m

Acceso
principal →

Foyer 9 de Julio

→ Salón 9 de Julio B

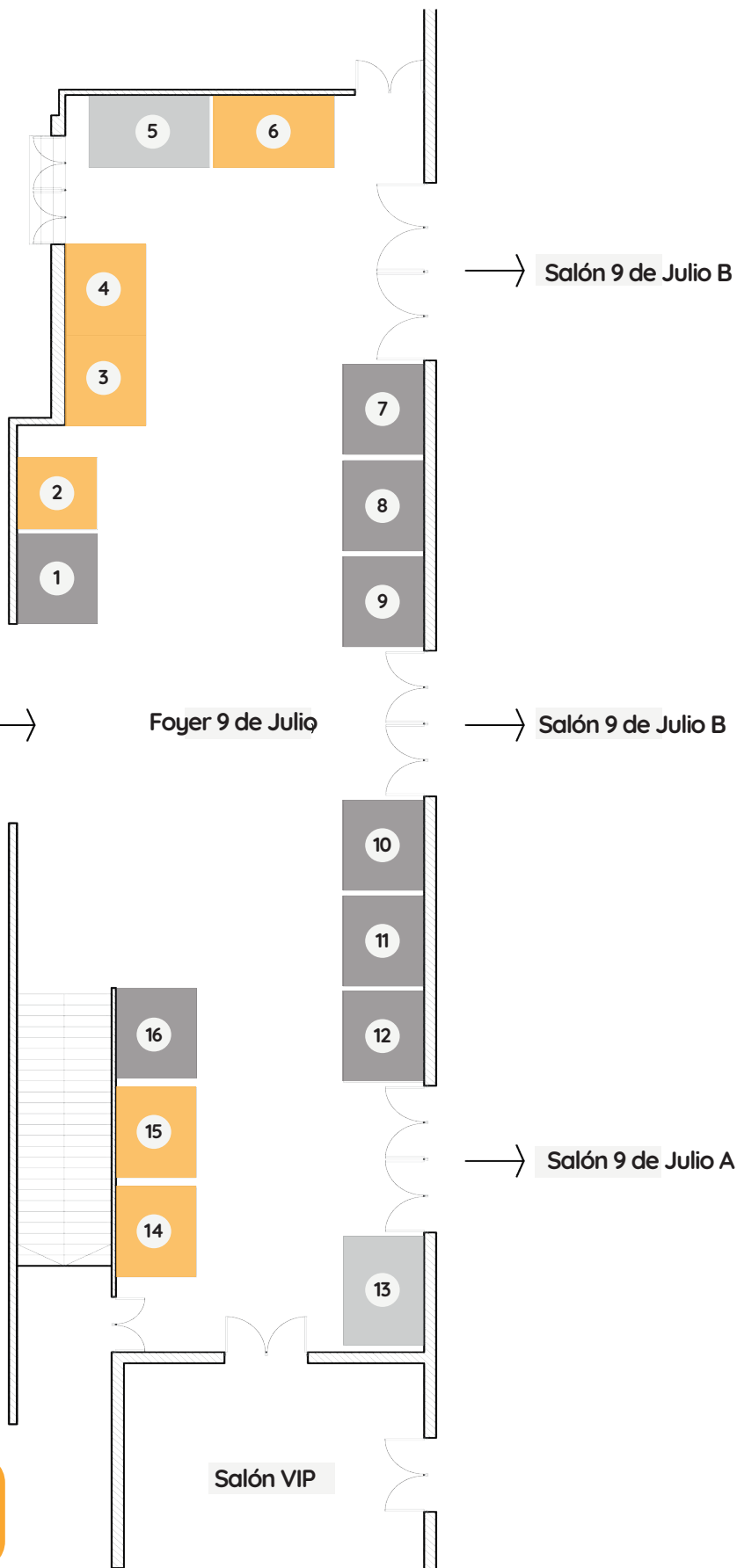
→ Salón 9 de Julio B

→ Salón 9 de Julio A

Salón VIP

NOTA:

No está permitido compartir el espacio
del stand entre dos empresas.





3- EXHIBICIÓN COMERCIAL

1- Ubicación de privilegio

2- Espacio generoso.

3- Equipado con una mesa y dos sillas, no incluye encerramiento en perfilería.

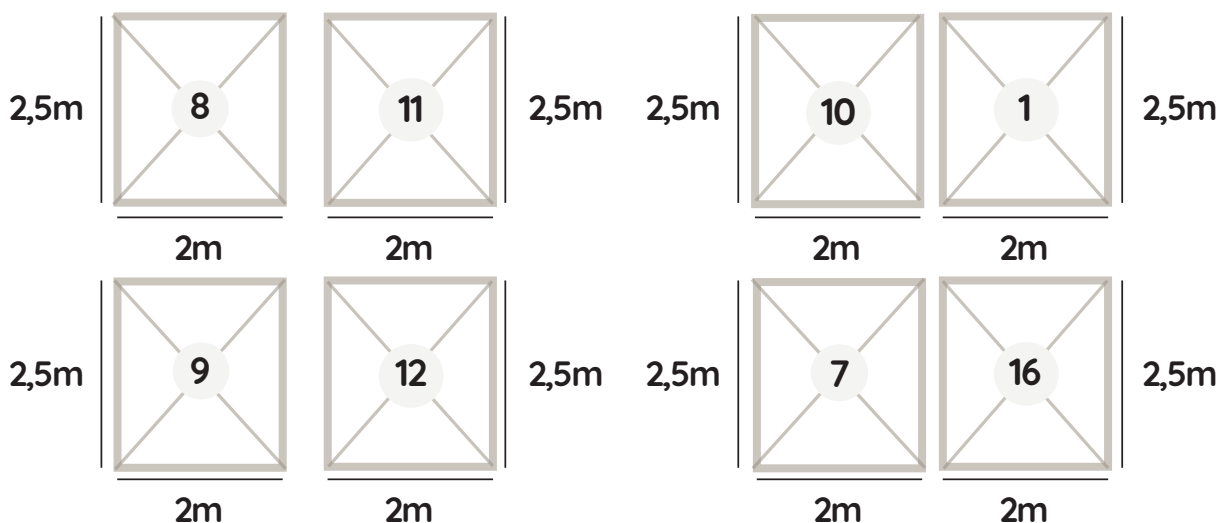
4- Posibilidad de colocación de 1 (uno) banner en salón de plenarias (el banner deberá ser proporcionado, armado y montado por la empresa en el espacio que indique la organización).

5- Publicidad exclusiva en:

- Totem LED de ingreso al Congreso.
- Una página en programa del congreso (versión web).
- Banner en el home de la web del congreso.
- Logo de la empresa en el sector comercial de la web según categoría.
- Se publicitará un video spot en los intervalos del congreso.

PLATINO

PRECIO: \$ 7.000.000 (siete millones de pesos argentinos)



10% DE DESCUENTO PAGO TOTAL HASTA EL 30 DE JUNIO

NOTA:

Los espacios vendidos por stands NO incluyen:

- Tendido eléctrico
- Perfilería para división
- Wi-Fi
- Mobiliario aparte del detallado arriba.



3- EXHIBICIÓN COMERCIAL

1- Excelente ubicación

2- Espacio generoso

3- Equipado con una mesa y dos sillas, no incluye encerramiento en perfilería.

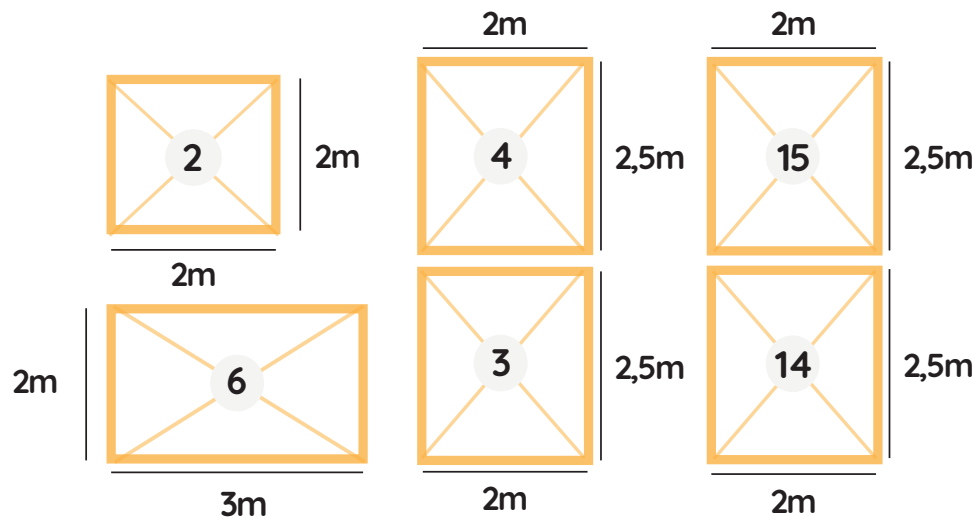
4- Posibilidad de colocación de 1 (uno) banner en salón de plenarios (el banner deberá ser proporcionado, armado y montado por la empresa en el espacio que indique la organización).

5- Publicidad exclusiva en:

- Totem LED de ingreso al Congreso.
- Media (1/2) página en programa del congreso (versión web).
- Banner en el home de la web del congreso.
- Logo de la empresa en el sector comercial de la web según categoría.

ORO

PRECIO: \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos argentinos)



10% DE DESCUENTO PAGO TOTAL HASTA EL 30 DE JUNIO

NOTA:

Los espacios vendidos por stands NO incluyen:

- Tendido eléctrico
- Perfilería para división
- Wi-Fi
- Mobiliario aparte del detallado arriba.

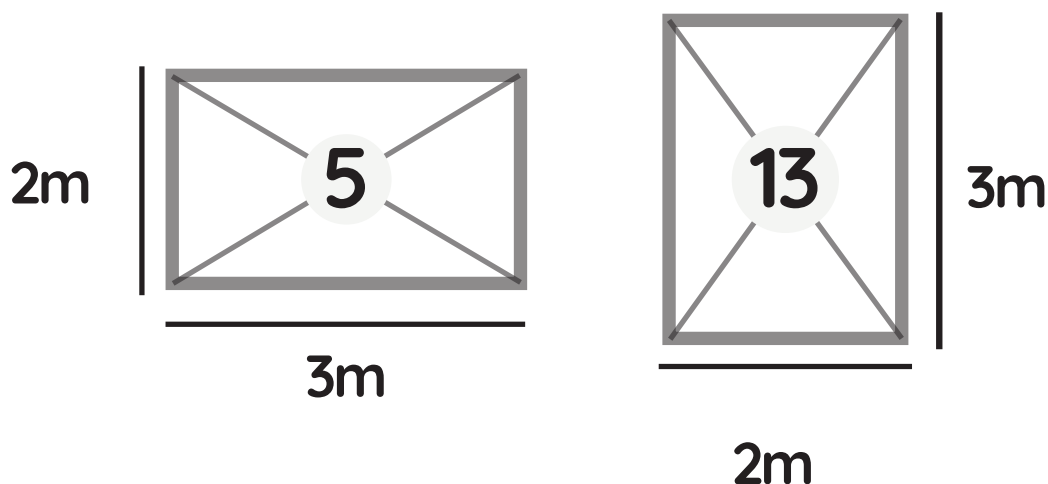


3- EXHIBICIÓN COMERCIAL

- 1- Ubicación según la planimetría adjunta.
- 2- Espacio generoso
- 3- Equipado con una mesa y dos sillas, no incluye encerramiento en perfilería.
- 4- Logo de la empresa en el sector comercial de la web según la categoría.

PLATA

PRECIO: \$ 3.000.000 (tres millones de pesos argentinos)



10% DE DESCUENTO PAGO TOTAL HASTA EL 30 DE JUNIO

NOTA:

Los espacios vendidos por stands NO incluyen:

- Tendido eléctrico
- Perfilería para división
- Wi-Fi
- Mobiliario aparte del detallado arriba.



4- SERVICIOS PUBLICITARIOS

Sólo podrán acceder a las pautas publicitarias, las empresas que hayan contratado un stand en exposición comercial.

HANDS ON



La empresa tendrá exclusividad dentro del taller para realizar cualquier tipo de publicidad, entrega de material o sorteos (siempre con previa autorización del Comité).

Incluye:

- 1 Coordinador general.
- Camilla, Toallas descartables, Gel.
- Será publicitado en el programa del Congreso y pagina web.

No Incluye:

- Equipo para trabajo.
- Pago de pasajes, honorarios para el profesional docente.

PRECIO: \$ 500.000 (quinientos mil pesos argentinos)





BOLSOS

La empresa que los auspicie, deberá proveer los Bolsos a la organización con 20 días de anticipación al evento. El modelo deberá ser aprobado por el Comité Organizador.

Precio: \$ 1.000.000 (un millón de pesos argentinos)
+ la provisión del producto

CREDENCIALES + CORDÓN / CINTA IMPRESA

La empresa deberá proveer de credenciales con cintas o cordones impreso con logo de la marca para todos los asistentes (700 unidades).

Diseño sujeto a aprobación del Comité Organizador.

Precio: \$ 1.000.000 (un millón de pesos argentinos)
+ la provisión del producto

5-FORMA DE PAGO:

10% DE DESCUENTO HASTA EL
30 DE JUNIO EN UN SOLO PAGO



DATOS BANCARIOS



Razón Social: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD

CUIT: 30-69182284-9

CBU: 2850600130000012150547

ALIAS: MIMO.ALMA.TALLO

BANCO MACRO radicada en la sucursal 600 - TUCUMAN

DENOMINACIÓN: SIPROSA - FONDOS POR CAPACITACION



6- REGLAMENTO DE MONTAJE Y DESARME

LUGAR Y FECHA: la exposición se realizará en los espacios que se detallan en los planos, durante los días 26, 27 y 28 de Junio de 2025.

AUTORIDADES: Son los Miembros del Comité Organizador del 1° Congreso Internacional de Medicina Fetal de Tucumán 2026. Los mismos se reservan el derecho de declinar o prohibir cualquier exhibición en todo o en parte que a su juicio no estén de acuerdo con el carácter general del mismo, como así también podrán ampliar, de considerar necesario, el área de comercialización.

PREPARACIÓN Y DESARME DE LOS STAND:

La fecha de armado será el día Miércoles 18 de Junio, desde las 09:00hs hasta las 19:00hs.

APERTURA SALÓN COMERCIAL: La exposición estará abierta a los asistentes desde el Jueves 19 de Junio desde las 08.00hs. hasta el Sábado 21 de Junio a la hora de finalización de la última conferencia.

PERMISOS: La ART y Clausula de no repetición a nombre de **Sol del Noa SA (CUIT 30-71045565-8)** para personal de armado de stand, personal de técnica y promotores. Enviar comprobantes a: Flavia Vacca. Email: ventas@soldelnoa.com

LIMPIEZA Y REPOSICIÓN: La limpieza y reposición de las mercaderías estará a cargo de los expositores. El desarme de los Stand se realizará ÚNICAMENTE el Sábado 21 de Junio partir de las 16:00hs hasta las 21:00hs. Los señores representantes de las empresas expositoras deberán contactar a su arribo al responsable del Congreso en Secretaría General, quien les ofrecerá asesoramiento e información adicional y deberán acreditarse en la misma. En el momento de armado del Stand, deberá encontrarse abonado el TOTAL del valor del mismo.

MONTAJE Y COMPOSICIÓN DEL STAND: El día del armado les presentaremos a nuestro jefe de montaje, quien les indicará al encargado responsable del congreso cómo trabajamos, así se les comunica al personal de stand.

El comprador de los stands es el encargado de montar el mismo y no podrá exceder el límite del lote elegido. El stand se entregará al expositor compuesto de 1 mesa vestida y 2 sillas (en caso de aplicar). Las medidas de las mesas que brindamos es de 1,80m x 0,45m. En caso de superar el límite, será multado con un valor de U\$D 1.000.

CARACTERÍSTICAS DEL INGRESO:

El Hotel cuenta con una entrada de vehículos de carga

ubicada en calle Guatemala 120. La misma tiene una altura máxima 3.40 metros. El acceso por dicha vía será controlado por el Departamento de Seguridad del Hotel, el cual requerirá a cada persona que ingrese la presentación de su documento de identidad, ingrese la misma en un vehículo o caminando. Este acceso será el único para carga y descarga de todos los materiales, equipos y/o elementos de promoción. Al llegar al portón de entrada, el vehículo dispondrá de un dock de descarga con capacidad para tres vehículos. Una vez ocupados los tres espacios sólo entrará un vehículo contra la salida de uno estacionado

ACCESO DE VEHÍCULOS: El acceso de vehículos será autorizado para la carga y descarga de los mismos, desde el dock de carga ubicado en planta baja. Dicho ingreso se realiza por la calle Guatemala 120 en el horario de 8:00hs a 20:00hs.

CUIDADO DE LAS INSTALACIONES: Los materiales de gran peso deberán instalarse sobre plataformas, cuidando de no deteriorar el piso. NO se podrá realizar ninguna tarea de pintado dentro del hotel. Prohibido fumar, utilizar materiales inflamables o cualquier producto o acción que genere un daño a la infraestructura del hotel.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

1. Equipamiento Eléctrico de los Salones:

- Protección: Todos los salones cuentan con protección térmica e interruptores diferenciales de acuerdo a la normativa vigente.
- Tablero Eléctrico: Cada tablero dispone de:
 - Un interruptor diferencial de 40A.
 - Una llave tetrapolar de 20A que alimenta una ficha Steck hembra de 3x16A+N+Tierra.
 - Tres llaves termomagnéticas bipolares de 16A con sus respectivos tomacorrientes
- Alimentación Trifásica: Para la distribución de energía, el proveedor técnico del evento debe traer una ficha compatible con las fichas Steck de los tableros eléctricos para utilizar la alimentación trifásica

2. Requisitos para el Proveedor Técnico:

- Prolongaciones y Zapatillas: El proveedor debe contar con prolongaciones o zapatillas con cable de puesta a tierra para la correcta distribución de la energía eléctrica en el salón.
- Cableado:
 - Protección: Todo el cableado que pase por puertas o zonas de tránsito debe ir protegido dentro de cable canal para evitar riesgos de contacto.
 - Prohibición: Está estrictamente prohibido anular



- Prohibición: Está estrictamente prohibido anular la protección de los interruptores diferenciales.

3. Importancia de la Seguridad:

- Protección de Vidas: Los interruptores diferenciales son esenciales para la seguridad de las personas, ya que detectan fugas eléctricas que podrían causar electrocuciones.
- Responsabilidad: El proveedor técnico es responsable de cumplir con todas las normas de seguridad eléctrica durante la realización del evento.

ALARGUES O ZAPATILLAS ELECTRICAS

Cuando se armen equipos complementarios en los salones, se deberá tener en cuenta las distancias hasta los tomas para la previsión de los alargues correspondientes, los cuales deberán ser provistos por el cliente al no disponer el Hotel de estos elementos. Recordamos que serán alargues tipo zapatilla con protección a tierra, ya sea para toma bipolar con tierra o steck.

SORTEOS, PREMIOS, ETC. Queda prohibido realizar los mismos en forma simultánea con las sesiones científicas, dentro del horario establecido para las mismas o en sus prolongaciones y/o modificaciones.

ACCIONES PROHIBIDAS. Picar, agujerear, soldar, pintar, colgar y/o deteriorar de cualquier forma las paredes, pisos, alfombras, columnas, cielorrasos o cualquier otro elemento o construcción existente en el lugar.

PUBLICIDAD. Los expositores no podrán hacer ningún tipo de publicidad fuera de su Stand, a no ser que haya adquirido otra opción publicitaria.

PERSONAL. Es responsabilidad de los expositores/organizadores la eventual contratación de personal para atender su Stand y el cumplimiento de las leyes laborales, eximiendo a SOL del NOA S.A., de toda responsabilidad y/u obligación de cualquier carácter respecto al personal contratado por la organización/expositores.

RESPONSABILIDAD. Los daños causados por los expositores serán indemnizados por éstos, para su total reparación.

SEGURIDAD. El personal de seguridad del Hotel Sheraton Tucumán, es exclusivo de SOL del NOA S.A., y cumplirá funciones inherentes a los servicios de seguridad que su empleador haya determinado. Por lo que todo siniestro, robo, hurto, desmán, pérdida, y/o cualquier otra situación que aconteciere durante la organización del evento, tanto a invitados y miembros del mismo como a terceros ajenos a él, exime de responsabilidad e intervención al personal de seguridad del Hotel, debiendo la organización contratar un servicio privado de seguridad contemplando

las características del evento, cantidad de personas que asistirán y toda otra circunstancia que amerite la necesidad de contar con un servicio de seguridad a tales fines.

Todo daño material y/o personal derivado de la organización del evento, y que afecte directa e indirectamente a SOL del NOA S.A., deberá ser resarcido conforme la magnitud del mismo, debiendo la organización articular los medios de seguridad que permitan dar estricto cumplimiento con los conceptos indemnizatorios pertinentes. (SE SUGIERE SI ES VIABLE LA CONTRATACION DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN)

MODIFICACIONES. Las autoridades del Congreso podrán aumentar la cantidad de Stand. Toda situación no prevista en el presente reglamento será resuelta por el Comité Organizador.

Contactos e informes:

Información del Congreso:

www.congresointernacionalmf.com.ar

Email: medicinafetaltuc@gmail.com

Domicilio de referencia:

Pris - Gral. Paz 555 6° piso

Teléfonos:

Dra. Ana Beatriz Martinez: 381 409 1499

Dr. Oscar Hilal: 3815727875

Ing. Marina Sánchez: 3815404184





GOBIERNO DE
TUCUMÁN

Ministerio de
Salud Pública



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMÁN



The Fetal
Medicine Foundation



26, 27 Y 28
DE AGOSTO



SHERATON
Tucumán Hotel

Avenida Soldati 450
Tucumán, Argentina.

1° CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA FETAL DE TUCUMÁN 2026

**"Innovación y medicina materno fetal
basada en la evidencia: una perspectiva
global desde el interior del país"**

Presidente
Prof. Dr. Mario S. F. Palermo

INFORMES E INSCRIPCIÓN

www.congresointernacionalmf.com.ar

